

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PLASQUIMIA S.A., CELEBRADA EN MACHALA EL VEINTE Y DOS DE ABRIL DEL AÑO 2014.

=====

En la ciudad de Machala, a los veinte y dos días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las 16:00 horas, se reúnen en la Oficina de PLASQUIMIA S.A., ubicada en la calle Pichincha 807 entre Junín y Tarquí, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía PLASQUIMIA S.A., las siguientes personas:

1. ING. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ VIZUETE, Propietario de (720) setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar 00/100 de Estados Unidos de Norteamérica cada una que representan el 90.00% del Capital Suscrito y Pagado.
2. SR. JOSÉ ANTONIO RODRIGUEZ AGUILAR, Propietario de (80) ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar 00/100 de Estados Unidos de Norteamérica cada una que representan el 10.00% del Capital Suscrito y Pagado.

Actúa como Presidente la Señora Ligia Yolanda Aguilar Carrión y como Secretario el Ing. José Antonio Rodríguez Vizuete, en su calidad de Gerente General de la Empresa, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día; **UNO.-** Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario; **DOS.-** Conocer y resolver sobre Informe del Gerente General; **TRES.-** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico financiero del año dos mil trece, presentados por la Gerencia General

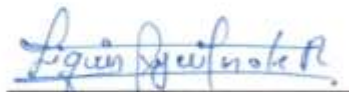
Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Empresa, que corresponde al ejercicio económico del año dos mil trece, lo que se cumple por Secretaría. Después de escuchar dicho informe, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad.

Acto seguido se da lectura al Informe de Labores del Gerente General, el mismo que luego de su análisis, por los dos únicos Accionistas presentes en la Sala, consideran que el informe se ajusta a los Reglamentos dictados para el efecto y lo aprueba por unanimidad.

Como tercer punto de la agenda, consta conocer y resolver sobre los Estados Financieros presentados, con corte al 31 de Diciembre del 2013, procediendo los Accionistas presente al análisis y deliberaciones del mismo, considerando que, los datos producto del movimiento económico y financiero del ejercicio económico del año 2013 presentados en los ya señalados Estados Financieros, reflejan la real situación de la empresa y que cumplen los presupuestos y objetivos recomendados a la Gerencia, razón por la cual estos Estados Financieros son aprobados por unanimidad, con el voto salvado del señor Gerente General.

El. Señor Gerente General, nuevamente toma la palabra y manifiesta que el resultado del ejercicio financiero fue negativo en USD.119.071,17, resultados aprobados por unanimidad.

Una vez que se agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, se concede un receso para la elaboración de esta acta, que es leída y aprobada unánimemente en todos los puntos, a las dieciséis horas en punto.



Ligia Yolanda Aguilar Carrión
PRESIDENTE



Ing. José Antonio Rodríguez Vizúete
SECRETARIO - GERENTE GENERAL



José Antonio Rodríguez Aguilar
ACCIONISTA